

COMUNICADO

COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE 2021

El Comité de Contrato Docente, hace de público conocimiento a los docentes que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Supremo N.º 015-2020-MINEDU, se procede a publicar la relación de docentes que han participado en el proceso de Renovación de Contrato Docente 2021, modalidad **EBR. Secundaria**, para ello se adjunta la relación de docentes aptos, observados y no aptos, es preciso señalar lo siguiente:

Docentes Aptos: Se generará su resolución de contrato con el número de SINAD asignado.

Docentes Observados: Deberán enviar un correo electrónico a buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe subsanando las observaciones realizadas, señalando en el FUT el número del expediente principal.

Docentes No Aptos: Regresarán al cuadro de mérito de la PUN debiendo presentar su expediente el 19 de enero de 2021 para registrar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el DS 015-2020-MINEDU.



San Martín de Porres, 18 de enero de 2021

El Comité



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021****EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 1461	09440303	ACOSTA	GARCIA	TERESA MERCEDES	Secundaria	2029 SIMON BOLIVAR	C00C39600303	
2	MPT2020-EXT- 1329	44843793	ACUÑA	PUYEN	SANTOS STWARD	Secundaria	NACIONAL RIMAC	785871819619	
3	MPT2020-EXT- 87876	45023640	AGUILAR	DELGADO	IRWING ALEX	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	783851815619	
4	MPT2020-EXT- 84343	10619150	ALEGRE	ÑAVINCOPA	GLENNY MELINA	Secundaria	ALFREDO REBAZA ACOSTA	782811813619	
5	MPT2020-EXT- 88695	16140524	ALEJOS	SANCHEZ	GABRIELA IVONNE	Secundaria	3010 RAMON CASTILLA	780841817612	-
6	MPT2020-EXT- 1430	42706529	ALLAUCA	ARGOTE	ALFREDO	Secundaria	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	782801818612	
7	MPT2020-EXT- 1773	80052151	ALVA	MAUTINO	ANGEL VALERIANO	Secundaria	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	15EV01622836	
8	MPT2020-EXT- 2183	09620841	ALVARADO	PADILLA	ROMELIA	Secundaria	JORGE BASADRE GROHMANN	782821817614	-
9	MPT2020-EXT- 90185	42305271	AÑAMURO	JUSTO	LUIS JENNER	Secundaria	3014 LEONCIO PRADO	780831810613	
10	MPT2020-EXT- 1520	44193141	ARBAIZA	MORI	SANTIAGO	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785801815612	
11	MPT2020-EXT- 1852	25700682	AREVALO	DAZA	YOLANDA	Secundaria	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	785841819610	
12	MPT2020-EXT- 89653	08518501	AROSTE	ROJAS	ALFREDO TEOFILO	Secundaria	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	787891813610	-
13	MPT2020-EXT- 1344	08004016	ARRIOLA	CARDENAS	ALBERTO	Secundaria	SAN MARTIN DE PORRES	782831813614	
14	MPT2020-EXT- 90204	42020291	AVALOS	MONTES	ERIKA BELIZA	Secundaria	2026 SAN DIEGO	780851816617	
15	MPT2020-EXT- 1996	09313373	AVELLANEDA	CRUZ	CARLOS ALBERTO	Secundaria	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	780861810619	-
16	MPT2020-EXT- 86206	41308044	AYALA	MINAYA	ROSA PEGGY	Secundaria	ENRIQUE MILLA OCHOA	785851811618	-
17	MPT2020-EXT- 86614	40412288	BARBARAN	MARIÑO	MELCHORA MARTINA	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	C01C38805813	
18	MPT2020-EXT- 1528	70434712	BARRAZA	ROMERO	KEIKO MEHARA	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	C01C54406313	
19	MPT2020-EXT- 837	40830559	BECERRA	HEREDIA	ROSA HERMINIA	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	780881815619	
20	MPT2020-EXT- 1518	10624113	BELLO	GUZMAN	ISABEL ROXANA	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	787851814614	
21	MPT2020-EXT- 1503	40506271	BENAVIDES	ESPINAL	JHENNY CLORINDA	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782801417812	
22	MPT2020-EXT- 89716	42877967	BUIZA	CHINCHAY	ORLANDO ZENON	Secundaria	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	783891816611	
23	MPT2020-EXT- 1791	46067600	CACHA	VEGA DE QUISPE	MADHELHEEN VICTORIA	Secundaria	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	C01C88301513	
24	MPT2020-EXT- 84861	09894978	CALIXTRO	TRUJILLO	GIOVANA MARIBEL	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	C01C44305013	
25	MPT2020-EXT- 1710	46433199	CALLIRGOS	CADENILLAS DE SALDAÑA	LEYLA FRANCISCA	Secundaria	2032 MANUEL SCORZA TORRES	785821811618	

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
26	MPT2020-EXT- 87319	10054851	CAMPOS	MARTINEZ	ESTELA MAXIMILIANA	Secundaria	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	C01C39301513	
27	MPT2020-EXT- 85052	09656679	CARHUACUSMA	LACMA	SONIA BEATRIZ	Secundaria	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	785891810612	
28	MPT2020-EXT- 89284	09791054	CARHUAPOMA	LUCAS	MILTON FLORENCIO	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	785881810618	-
29	MPT2020-EXT- 89896	08673490	CARO	SANCHEZ	TEODOMIRA MAXIMA	Secundaria	3080 PERU - CANADA	782881816618	-
30	MPT2020-EXT- 2253	40306713	CARRASCO	ALCANTARA	YOMER ROBINSSON	Secundaria	3087	C01C16305213	
31	MPT2020-EXT- 48	00247023	CARRILLO	LOPEZ	YUVICZA MARGOT	Secundaria	3043 RAMON CASTILLA	783891815616	-
32	MPT2020-EXT- 501	44330602	CARUAJULCA	TIMOTEO DE CARBAJAL	GLORIA ESTEFANI	Secundaria	2092 CRISTO MORADO	782801816617	
33	MPT2020-EXT- 1787	15851366	CASTILLO	JAIMES	DEMETRIO	Secundaria	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	787831811610	
34	MPT2020-EXT- 90216	09483885	CASTILLO	NUÑEZ	CRISTINA	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	787881812611	
35	MPT2020-EXT- 2136	43886355	CCOICCA	ALMIDON	PILAR	Secundaria	PALMAS REALES	782841815611	
36	MPT2020-EXT- 1763	10746486	CESPEDES	ORTIZ	MERCEDES	Secundaria	2028	780811816618	
37	MPT2020-EXT- 1345	42899156	CHACON	VILLEGAS	MARIA LUISA	Secundaria	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	780871816611	
38	MPT2020-EXT- 1512	08121704	CHARA	ROJAS	FRED NILO	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785831815612	
39	MPT2020-EXT- 87876	25729578	CHAVARRIA	CORZO	MIGUEL ANGEL	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780861816615	
40	MPT2020-EXT- 2222	19333748	CHAVARRY	REQUE	GUILLERMINA JANET	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	C01C38105213	
41	MPT2020-EXT- 1920	22703230	CHAVEZ	EVANGELISTA	INEREA LUZ	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	785881812618	-
42	MPT2020-EXT- 69	06789259	CHAVEZ	CASIMIRO	CRISTINA ANGELICA	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	782871815611	
43	MPT2020-EXT- 85745	08173856	CHINCHAY	CARRASCO	FRANCISCO ALEJANDRO	Secundaria	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	780841817616	-
44	MPT2020-EXT- 1510	08176250	CHIPANA	CONDORI	ELSA JUANA	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785891818611	
45	MPT2020-EXT- 712	06810298	CHOCANO	PHOCCO	MORAYMA	Secundaria	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	783831819610	-
46	MPT2020-EXT- 1942	46246067	CIEZA	TIMOTEO	ABEL ALEXANDER	Secundaria	2024	780891818619	-
47	MPT2020-EXT- 88553	25842165	CIRILO	RAMIREZ	LUCILA EDDA	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	782841811614	-
48	MPT2020-EXT- 1483	40788965	COCHACHI	ROSALES	AMANCIO ALCIDES	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785821815612	
49	MPT2020-EXT- 89960	41863990	CONDOR	SAMANIEGO	YEVIN EDER	Secundaria	2025 INMACULADA CONCEPCION	780881818614	
50	MPT2020-EXT- 1335	45801967	CONDORI	CHAMPION	MAYRA SUSANA	Secundaria	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	782841815614	-



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021****EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
51	MPT2020-EXT- 1896	10738671	CONDORI	VARGAS	ANGELINA YSABELA	Secundaria	MARIA PARADO DE BELLIDO	780841811618	
52	MPT2020-EXT- 1680	41077033	CORTEZ	FERNANDEZ	CEANI	Secundaria	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	780891814616	
53	MPT2020-EXT- 87876	09791365	CRISTOBAL	ADVINCULA	DANIEL DAVID	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780881812610	
54	MPT2020-EXT- 1788	09683301	CUYA	LLALLAHUI	GLADIS	Secundaria	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	C01C81302513	
55	MPT2020-EXT- 1498	40404939	DE LA CRUZ	MONTALVO	ROSMERY SARITA	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785851815613	
56	MPT2020-EXT- 1343	10767289	DIAZ	GONZALES	MITCHEL ANGEL	Secundaria	NACIONAL RIMAC	780871811618	
57	MPT2020-EXT- 2130	09897132	DIAZ	ARIAS	MARIA ISABEL	Secundaria	PALMAS REALES	782801815610	
58	MPT2020-EXT- 1856	10154410	DURAND	CONDORI	JORGE MARTIN	Secundaria	INDEPENDENCIA	782851811613	
59	MPT2020-EXT- 89723	08602503	ERAZO	ERAZO	ELVA ALICIA	Secundaria	3052	785831810614	
60	MPT2020-EXT- 1770	26732073	ESCALANTE	POMA	HENRY WENCESLAO	Secundaria	2061 SAN MARTIN DE PORRES	785811813610	
61	MPT2020-EXT- 567	00252764	ESCATE	CAMACHO	EDWARD WILLIAN	Secundaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	782861816611	
62	MPT2020-EXT- 89732	42161918	ESCOBAR	SEDANO	ZENOBI	Secundaria	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	782841818611	
63	MPT2020-EXT- 85055	09520343	ESPINOZA	CADENAS	EDGAR SIMEON	Secundaria	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	785821813618	
64	MPT2020-EXT- 89693	42285191	ESPIRITU	ROJAS	URSULA FABIOLA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785851819611	-
65	MPT2020-EXT- 1496	40893111	ESQUEN	MENDOZA	JUAN CARLOS	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	C01C39402613	
66	MPT2020-EXT- 1769	00371081	FERNANDEZ	PORRAS	MIRNA JANETH	Secundaria	2061 SAN MARTIN DE PORRES	785811813617	
67	MPT2020-EXT- 87876	70775499	FIUZA	ROLANDO	HECTOR ALEJANDRO	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780811815611	
68	MPT2020-EXT- 87213	41254641	FLORECIN	VERASTIGUE	ANGEL MIGUEL	Secundaria	3004 ESPAÑA	C01C37005513	
69	MPT2020-EXT- 89277	04828596	FLORES	MONTES	MERY RUTH	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	785821817616	-
70	MPT2020-EXT- 89954	42961333	FLORES	RAMOS	JHONATAN FRANCO	Secundaria	2025 INMACULADA CONCEPCION	780881818610	-
71	MPT2020-EXT- 86485	09921439	FLORES	CRIBILLERO	ADAMO VIPOOL	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785871810615	
72	MPT2020-EXT- 2121	10383058	GALINDO	ANCCO	DENIS	Secundaria	PALMAS REALES	782831815618	
73	MPT2020-EXT- 88549	08013371	GARCIA	ROJAS	FRANCIS	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	785821815614	-
74	MPT2020-EXT- 89725	10416348	GARCIA	HUAMAN	HERNESTINA ROSARIO	Secundaria	3052	C01C36003913	
75	MPT2020-EXT- 86645	07683145	GONGORA	CHU	GUILLERMO ALBERTO	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785881810617	



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021****EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
76	MPT2020-EXT- 2337	40435311	GONZALES	LEON	SILVIO CLAUDIO	Secundaria	2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	782871813618	-
77	MPT2020-EXT- 2181	09514957	GONZALES	GUARDAMINO	VICTOR JAVIER	Secundaria	JORGE BASADRE GROHMANN	782821817617	
78	MPT2020-EXT- 1747	41457493	GREIFA	ANADON	GUILLERMO	Secundaria	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	780891819615	
79	MPT2020-EXT- 1442	09953777	GUILLEN	GARCIA	MIJAILINA MILUSKA	Secundaria	2029 SIMON BOLIVAR	780861816614	
80	MPT2020-EXT- 2349	08677188	GUILLEN	CACERES	INES FELICITA	Secundaria	2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	C01C02507113	
81	MPT2020-EXT- 1811	02146192	HAÑARI	TICONA	ELOY	Secundaria	2028	C00C39501303	
82	MPT2020-EXT- 42	09911829	HERNANDEZ	AGUILAR	RITA SOLEDAD	Secundaria	3043 RAMON CASTILLA	C01C34002213	
83	MPT2020-EXT- 2251	21493242	HERNANDEZ	REJAS	DEYSA IVONE	Secundaria	3087	C01C15305213	
84	MPT2020-EXT- 89719	09366320	HIPOLITO	ROMERO	NICOLAY COMTE	Secundaria	3052	785831810611	
85	MPT2020-EXT- 86580	09789220	HORNA	REYNA	PATRICIA MARILU	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785871810614	
86	MPT2020-EXT- 1723	09957982	HUACHACA	SULCA	EVELYN JULISSA	Secundaria	2032 MANUEL SCORZA TORRES	780851819619	
87	MPT2020-EXT- 87320	80054172	HUAMAN	ORIHUELA	HECTOR DAVID	Secundaria	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	783841816612	-
88	MPT2020-EXT- 1890	25762622	HUAMAN	ESPINOZA	JUAN CARLOS	Secundaria	MARIA PARADO DE BELLIDO	780801813618	-
89	MPT2020-EXT- 1898	10720955	HUAMAN	ZUÑIGA	ZORAIDA OLGA	Secundaria	MARIA PARADO DE BELLIDO	780841811614	-
90	MPT2020-EXT- 87876	40827969	HUAMAN	LOPEZ	SANDRO HECTOR	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780831814616	
91	MPT2020-EXT- 1472	43224778	HUAMANI	MIRANDA	MIGUEL ANGEL	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782801417811	
92	MPT2020-EXT- 89693	10050768	HUARINGA	SALSAVILCA	YESENIA OLIVA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785851819612	-
93	MPT2020-EXT- 85058	10687384	JACINTO	REYNA	MEDALI CATALINA	Secundaria	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	785871813610	
94	MPT2020-EXT- 1906	43183119	JIMENEZ	JAVIER	LINDER ASUNCION	Secundaria	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	780881819612	
95	MPT2020-EXT- 1636	09786117	KARO	ESTRADA	SONOMI YDIANA	Secundaria	3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	782891811610	
96	MPT2020-EXT- 502	40639908	LAVADO	RUBIO	JOANY VANESSA	Secundaria	2092 CRISTO MORADO	782851816612	-
97	MPT2020-EXT- 55	10508305	LEON	ARROYO	CARMEN ROSA	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	780811819618	
98	MPT2020-EXT- 45	09442755	LIMACHE	IGNACIO	EUGENIA ESTHER	Secundaria	3043 RAMON CASTILLA	782841814617	
99	MPT2020-EXT- 85397	42406668	LLAJA	BARRETO	LUZ GIOVANA	Secundaria	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	780801816615	
100	MPT2020-EXT- 90147	42768115	LOPEZ	GOZZING	CARLOS FREDY	Secundaria	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	783871819619	



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021****EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
101	MPT2020-EXT- 449	45210181	LOPEZ	CALLUPE	HUBER WILFREDO	Secundaria	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	785801815618	
102	MPT2020-EXT- 2256	09611624	LOPEZ	FERNANDEZ	LOURDES FLORINDA	Secundaria	3087	C01C19305213	
103	MPT2020-EXT- 72	09939002	MACAZANA	ERIQUE	ISAAC DAVID	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	780841814616	
104	MPT2020-EXT- 86270	43765253	MAGALLANES	VILLA	NICOLAS	Secundaria	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	782891812616	
105	MPT2020-EXT- 89716	46608891	MARQUEZ	CALDERON	ANGI GIANINA	Secundaria	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	785861813610	
106	MPT2020-EXT- 90181	08035540	MARTINEZ	RIOS	LUIS FELIPE	Secundaria	3014 LEONCIO PRADO	783841816613	-
107	MPT2020-EXT- 1789	21868864	MARTINEZ	MAGALLANES	MIGUEL ARMANDO	Secundaria	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	C01C31505613	
108	MPT2020-EXT- 89740	32644446	MAZA	QUIÑONES	FREDISVINDA MAVEL	Secundaria	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	782851816611	
109	MPT2020-EXT- 89693	08658860	MAZZETTI	DAVILA	ESPERANZA HELDA TORIBIA	Secundaria	RICARDO BENTIN	780821815616	
110	MPT2020-EXT- 39	40404671	MEDINA	BALBIN	GHI SELA GLORIA	Secundaria	3043 RAMON CASTILLA	782811814619	
111	MPT2020-EXT- 993	08141618	MELGAREJO	IZAGUIRRE	CARMEN MONICA	Secundaria	3094	785811816615	-
112	MPT2020-EXT- 89893	10193572	MENDOZA	VALVERDE	OLGA LIDIA	Secundaria	3080 PERU - CANADA	782881816611	
113	MPT2020-EXT- 89828	47625883	MENDOZA	BERMEJO	FATIMA ESTEFANIA	Secundaria	2025 INMACULADA CONCEPCION	780841815617	
114	MPT2020-EXT- 85745	46078290	MONTAÑEZ	HUAMANI	YURICO	Secundaria	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	780801817611	
115	MPT2020-EXT- 90230	41549808	MONTERO	POMALAYA	BLANCA LUZ	Secundaria	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	782841811616	
116	MPT2020-EXT- 577	40418231	MORALES	CHAVEZ	SOLEDAD AMPARO	Secundaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	782821816618	
117	MPT2020-EXT- 996	43419225	NOLASCO	ZAMORA	FERNANDO ENRIQUE	Secundaria	3094	785841819611	-
118	MPT2020-EXT- 1327	40540028	OLAYA	COMITIVOS	VANESSA DEL ROCIO	Secundaria	NACIONAL RIMAC	780891811617	
119	MPT2020-EXT- 1866	09276251	OLIVERA	REYMUNDO	NANCY	Secundaria	2061 SAN MARTIN DE PORRES	C01C38602913	
120	MPT2020-EXT- 1853	09038263	ORTEGA	JAVIER	ZOILIO JUAN	Secundaria	3056 GRAN BRETaña	785891817618	-
121	MPT2020-EXT- 89714	44723310	ORTIZ	RAMOS	JULIO CESAR	Secundaria	3022 JOSE SABOGAL	780821815618	
122	MPT2020-EXT- 87876	08683621	OSORIO	RONDAN	MARISOL	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	C01C39909513	
123	MPT2020-EXT- 86204	45542891	PACCO	YOPLAC	CLARIVEL DIANA	Secundaria	ENRIQUE MILLA OCHOA	785851811616	-
124	MPT2020-EXT- 1647	43205019	PAJARES	CHILCHO	ESTEBAN JEHU	Secundaria	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	780821816618	
125	MPT2020-EXT- 89653	10684617	PALACIOS	CRISPIN	JENNY VICTORIA	Secundaria	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	787891813613	

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021****EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
126	MPT2020-EXT- 1826	10353527	PALOMARES	RUIZ	ELIT ROSIO	Secundaria	3095 PERU KAWACHI	782811819617	
127	MPT2020-EXT- 86490	47660674	PALOMINO	HUANANCHIN	CHRISTIAN DANIEL	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	782841816615	
128	MPT2020-EXT- 77	25827719	PANTOJA	HIDALGO	VICTORIA	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	C01C07902013	
129	MPT2020-EXT- 1868	09567632	PARE	ORE	MIGUEL ANGEL	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	785891412810	
130	MPT2020-EXT- 86613	46854593	PASSUNI	SALDAÑA	JEAN PIERRE	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	782881818614	-
131	MPT2020-EXT- 852	40910489	PATRICIO	LIÑAN	JUAN MANUEL	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	780881815615	
132	MPT2020-EXT- 1814	47115064	PEÑA	SAMAR	ROSA DELFINA	Secundaria	2028	783801815613	
133	MPT2020-EXT- 87876	08445226	PEÑA	HUAMAN	EVELYN CAROL	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	782881814610	
134	MPT2020-EXT- 87876	09886561	PEÑA	GARCIA	JOSE ANTONIO	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	C00C39908503	
135	MPT2020-EXT- 1793	44128251	PEREZ	HERRERA	NANCY ROXANA	Secundaria	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	782801814615	
136	MPT2020-EXT- 87322	10192832	PEREZ	LAGOS	MARLENE EDITH	Secundaria	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	780881813616	
137	MPT2020-EXT- 85061	25572589	PICON	CIRILO	MARIA ELENA	Secundaria	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	785821813619	
138	MPT2020-EXT- 1368	40759713	PINEDO	GOÑAS	CRUZ MARINA	Secundaria	SAN MARTIN DE PORRES	C01C36403113	
139	MPT2020-EXT- 86529	08161439	POMA	CONES	MARIA TERESA	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785841810610	
140	MPT2020-EXT- 89716	09735890	PORTAL	REATEGUI	GABRIEL	Secundaria	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	C01C31703913	
141	MPT2020-EXT- 86487	43804185	QUEVEDO	JURADO	EMPERATRIZ	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785821810611	
142	MPT2020-EXT- 2111	09974944	QUINTANA	RUMALDO	ANA BELMA	Secundaria	PALMAS REALES	782851815617	
143	MPT2020-EXT- 87324	41389252	QUIROZ	CARRIZALES	JOSE DANIEL	Secundaria	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	780831817614	-
144	MPT2020-EXT- 494	07633222	QUIROZ	AGUILAR	JOHAN MOSHE LUTHER	Secundaria	NUEVO PERU	782801810613	
145	MPT2020-EXT- 85074	41703135	QUISPE	HINOJOSA	EFRAIN	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	782811816612	
146	MPT2020-EXT- 86597	26646116	QUISPE	CARHUANAMBO	ROSARIO	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785841810611	
147	MPT2020-EXT- 86319	30855179	QUISPE	CONDORI	LOURDES YULISA	Secundaria	2094 INCA PACHACUTEC	785881816614	
148	MPT2020-EXT- 86358	09594729	QUISPE	BERNAL	JOSE LUIS	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	782831813617	
149	MPT2020-EXT- 87876	08584519	QUISPE	ROMANI	ANA FRANCISCA	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780811812617	
150	MPT2020-EXT- 89693	45263767	QUISPE	MARIN	EVELYN CRISTINA	Secundaria	RICARDO BENTIN	780871810612	



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021****EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
151	MPT2020-EXT- 1632	44577383	QUISPE	HURTADO	ANA DE LOS ANGELES	Secundaria	3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	782821811615	
152	MPT2020-EXT- 1980	43508958	QUISPE	ARAGON	ROXANA	Secundaria	2079 ANTONIO RAIMONDI	C01C35102313	
153	MPT2020-EXT- 1854	09622314	QUISPILAY	JOYOS	MIGUEL ANGEL	Secundaria	INDEPENDENCIA	785811811611	
154	MPT2020-EXT- 2234	00081562	RAMIREZ	DIAZ	MARYLYN RUBY	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	782891814614	-
155	MPT2020-EXT- 1782	33345999	RAMIREZ	MONTAÑEZ	BERTHA MARITZA	Secundaria	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	15EV01622835	
156	MPT2020-EXT- 89693	10122033	RAMOS	GRABIEL	WILDER GARY	Secundaria	RICARDO BENTIN	785831819619	-
157	MPT2020-EXT- 87876	08530092	RAMOS	AMARO	LUIS ANTONIO	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780881812618	
158	MPT2020-EXT- 1855	09786896	RAMOS	LOARTE	MIRIAM BEATRIZ	Secundaria	3056 GRAN BRETAÑA	C01C31104913	
159	MPT2020-EXT- 1792	00934562	REATEGUI	TELLO	MARELY	Secundaria	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	15EV01622834	
160	MPT2020-EXT- 86275	46528237	REQUIS	SANCHEZ	CLAUDIA PAMELA	Secundaria	2094 INCA PACHACUTEC	780861815613	
161	MPT2020-EXT- 90210	44144561	REYES	MAMANI	JOSE LUIS	Secundaria	2026 SAN DIEGO	782871814618	
162	MPT2020-EXT- 1899	45358227	RICAPA	BENITES	ALEXANDER HERNAN	Secundaria	MARIA PARADO DE BELLIDO	783831819612	
163	MPT2020-EXT- 1056	46146389	RISCO	MENDOZA	DENNIS JAVIER	Secundaria	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	C01C19404313	
164	MPT2020-EXT- 1966	16718850	RIVERA	RODRIGUEZ	BERTHA ALICIA	Secundaria	2024	780891818611	
165	MPT2020-EXT- 89653	08142707	RODAS	CONTRERAS	MOISES RAYMOND	Secundaria	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	C01C02804013	
166	MPT2020-EXT- 1772	44733077	RODRIGUEZ	MAYURI	MIRIAM	Secundaria	2061 SAN MARTIN DE PORRES	785841813610	-
167	MPT2020-EXT- 1506	06308403	RODRIGUEZ	BARRUETO	ARMANCIA	Secundaria	2056 JOSE GALVEZ	785811813615	-
168	MPT2020-EXT- 1049	09983231	RODRIGUEZ	BARRIENTOS	MERSSI GLORIA	Secundaria	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	782821810611	
169	MPT2020-EXT- 1934	09795614	RODRIGUEZ	MAYURI	MARLENE EDITH	Secundaria	INDEPENDENCIA	782851818619	
170	MPT2020-EXT- 1886	09900584	ROLDAN	HERRERA	GLORIA AMPARO	Secundaria	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	785841819614	
171	MPT2020-EXT- 90202	06714671	ROMERO	MENDOZA	LAURA EDITH	Secundaria	2026 SAN DIEGO	783851815615	
172	MPT2020-EXT- 1698	40079186	ROMERO	QUISPE	KATHARINE	Secundaria	2032 MANUEL SCORZA TORRES	780831819612	
173	MPT2020-EXT- 90192	21001509	ROSAS	VILLALBA	FLORA ELVIRA	Secundaria	3014 LEONCIO PRADO	780821810616	
174	MPT2020-EXT- 86366	45627417	RUPALLA	GUERRA	ERIKA BEATRIZ	Secundaria	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	782811810619	
175	MPT2020-EXT- 85745	09352337	SAAVEDRA	HIDALGO	OSWALDO WILFREDO	Secundaria	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	780861817618	-



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021****EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
176	MPT2020-EXT- 89667	07550712	SAAVEDRA	LEON	MIRIAM ASTRID	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	C00C39302403	
177	MPT2020-EXT- 1922	10725945	SALAZAR	RAMIREZ	YURI FIDEL	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782851816610	
178	MPT2020-EXT- 1462	06790354	SALBATIER	PORTUGAL	JENIFER	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	788821817610	
179	MPT2020-EXT- 1465	09741016	SALINAS	SHIGUAY	RUFFO EMILIO	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782881417813	
180	MPT2020-EXT- 1747	41179101	SANCHEZ	DAVILA	CIRO ISAIAS	Secundaria	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	785871811612	-
181	MPT2020-EXT- 89693	08685211	SANCHEZ	ALDEA	HERIBERTO JOHNNY	Secundaria	RICARDO BENTIN	785841811610	-
182	MPT2020-EXT- 86207	07160546	SEJE	JALLORANA	GUSTAVO ERNESTO	Secundaria	ENRIQUE MILLA OCHOA	785831811612	
183	MPT2020-EXT- 2174	07148496	SILVA	ZAVALA	LUISA CARMELA	Secundaria	JORGE BASADRE GROHMANN	782801817618	-
184	MPT2020-EXT- 86227	41708727	SILVA	CRISOSTOMO	NOEMI MERY	Secundaria	ENRIQUE MILLA OCHOA	785841814618	
185	MPT2020-EXT- 1627	41563843	SIMEON	PULIDO	ROLANDO FELICIANO	Secundaria	3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	783891815615	
186	MPT2020-EXT- 89693	40279153	SOLANO	BERNABLE	IVAN HUGO	Secundaria	RICARDO BENTIN	780841810612	
187	MPT2020-EXT- 1468	40803014	SULCA	GRANADOS	EDWARD MARCELINO	Secundaria	2029 SIMON BOLIVAR	785831819613	
188	MPT2020-EXT- 2236	09613142	SURCO	HUAMAN	PERCY	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	C01C34105213	
189	MPT2020-EXT- 2232	10738442	TACO	QUISPE	MARLENI EDITH	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	C01C35105213	
190	MPT2020-EXT- 89702	07093130	TACSA	PAMPAS	TAVITA MARTHA	Secundaria	3052	C01C37003913	
191	MPT2020-EXT- 1064	47306179	TAFUR	ROMERO	BRYAN BREISON	Secundaria	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	C01C12405313	
192	MPT2020-EXT- 2026	10439865	TAIPE	IRRAZABAL	HERMOGENES	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785811810612	
193	MPT2020-EXT- 86494	08087731	TERRONES	ROJAS	DANIEL ENRIQUE	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	780871813619	
194	MPT2020-EXT- 87211	42967953	TIMANA	GUZMAN	RUTH KAREN	Secundaria	3004 ESPAÑA	780891817615	
195	MPT2020-EXT- 89693	45868796	TORRES	TORRES	JESUS JOSUE	Secundaria	RICARDO BENTIN	785821819610	
196	MPT2020-EXT- 1883	07237256	VALDERRAMA	SOTO	DELINA EUGENIA	Secundaria	2061 SAN MARTIN DE PORRES	C01C35603913	
197	MPT2020-EXT- 1436	45015168	VARAS	ZUÑIGA	MAGDALENA SMITH	Secundaria	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	785871813613	-
198	MPT2020-EXT- 1809	10289453	VARILLAS	AVENDAÑO	WALTER ROSARIO	Secundaria	2028	783861816613	
199	MPT2020-EXT- 2994	10862610	VEGA	GUANILO	CARLOS ENRIQUE	Secundaria	3037 GRAN AMAUTA	782891812614	
200	MPT2020-EXT- 1752	09984148	VEGA	JARA	ANA SONIA	Secundaria	2028	782811812618	

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
201	MPT2020-EXT- 1988	04080685	VELASQUEZ	POLO	LINO ESTEBAN	Secundaria	2079 ANTONIO RAIMONDI	780831815619	-
202	MPT2020-EXT- 2967	42359828	VENEGAS	PALACIOS	LILIAM LORENA	Secundaria	3039 JAVIER HERAUD	782831814619	-
203	MPT2020-EXT- 89949	48122466	VERASTEGUI	BAZAN	YOLANDA PAOLA	Secundaria	2025 INMACULADA CONCEPCION	780881818618	
204	MPT2020-EXT- 2229	09744737	VIGO	ALVA	MARIELLA	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	782891814615	
205	MPT2020-EXT- 1971	42504188	VILLANUEVA	ESTRADA	MARLENI	Secundaria	3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	782821811617	
206	MPT2020-EXT- 1727	08169458	VILLAR	CASTAÑEDA	IRINA JULIA	Secundaria	3095 PERU KAWACHI	785811812613	
207	MPT2020-EXT- 1455	09593890	VIRU	DIAZ	GUSTAVO	Secundaria	2029 SIMON BOLIVAR	783801815616	
208	MPT2020-EXT- 84350	04059602	YAURI	CHAVEZ	WILLIAM CIRILO	Secundaria	ALFREDO REBAZA ACOSTA	782841813618	
209	MPT2020-EXT- 87876	19899783	YURIVILCA	SALINAS	MIGUEL AUGUSTO	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780891811614	-
210	MPT2020-EXT- 1629	09631626	ZAPATA	CARBAJAL	HILDA	Secundaria	0051 CLORINDA MATTO DE TURNER	780891812616	
211	MPT2020-EXT- 60	09465174	ZARATE	SALGUEDO	ENRIQUE ANTONIO	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	787821813619	
212	MPT2020-EXT- 84861	44878677	ZAVALA	QUISPE	GLIDER LEVI	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	780881813618	

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES OBSERVADOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 88797	43018125	ACEVEDO	ASTO	LADY GRACE	Secundaria	JOSE GRANDA	780811814616	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
2	MPT2020-EXT- 85347	08169539	ACOSTA	DE LA CRUZ	GIGLIOLA LISSET	Secundaria	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	782891818611	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
3	MPT2020-EXT- 1534	44728871	ALAMO	CONTRERAS	GUISELLA LISSET	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782801417815	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
4	MPT2020-EXT- 85343	10202697	AMAO	ESPINOZA	ROLANDO	Secundaria	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	C01C19101313	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
5	MPT2020-EXT- 63	09792373	ARCE	SAYAN	MARGOT	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	C01C09902013	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
6	MPT2020-EXT- 88800	41693178	ARENAS	PARIONA	VIOLETA	Secundaria	JOSE GRANDA	780881814617	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
7	MPT2020-EXT- 88802	15290411	BARRETO	LEON	MERCEDES	Secundaria	JOSE GRANDA	C00C39607503	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
8	MPT2020-EXT- 89693	43670641	BECERRA	ROJAS	LIDER	Secundaria	RICARDO BENTIN	785821819617	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
9	MPT2020-EXT- 89321	46458801	BERROCAL	TOMAIRO	YULIZA KATERINA	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	C01C33303913	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
10	MPT2020-EXT- 2161	10162194	CCORA	TIMOTEO	ELVA LAURA	Secundaria	3039 JAVIER HERAUD	782831814611	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
11	MPT2020-EXT- 88807	42349339	CHAVEZ	LEVY	RICARDO PAOLO	Secundaria	JOSE GRANDA	780841814611	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
12	MPT2020-EXT- 665	42567657	CONDORI	INGALLA	JAIME WILEBALDO	Secundaria	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	785881817610	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
13	MPT2020-EXT- 89698	42901269	CRUZ	PALOMINO	MIRYAM	Secundaria	3022 JOSE SABOGAL	780871815613	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
14	MPT2020-EXT- 412	09611794	DIAZ	ZEGARRA	MARIA JOSEFINA	Secundaria	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	782841815612	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
15	MPT2020-EXT- 88818	46182460	FABIÁN	RAMOS	ANNY JOSSELYN	Secundaria	JOSE GRANDA	C01C32609513	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES OBSERVADOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
16	MPT2020-EXT- 88817	45519878	FLORES	DIAZ	CATHERINE VANESSA	Secundaria	JOSE GRANDA	787861814619	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
17	MPT2020-EXT- 1428	45950717	FRANCISCO	GOMEZ	ERMITH MEDELITT	Secundaria	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	C01C04204113	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
18	MPT2020-EXT- 1000	42423335	GARCIA	CORDOVA DE RAMIREZ	MILENA	Secundaria	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	782811817619	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO LOS ANEXOS 1, 5, 6, 7 Y 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU
19	MPT2020-EXT- 87697	43150615	GUEVARA	NUÑEZ	DOLINA	Secundaria	CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN	785861816612	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
20	MPT2020-EXT- 1044	40809480	HUAMAN	RIVERA	JAIME	Secundaria	3094	783881816611	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
21	MPT2020-EXT- 1323	25572221	HUAMANI	COLLAHUA	CARMEN ROSA	Secundaria	3033 ANDRES AVELINO CACERES	782841812616	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
22	MPT2020-EXT- 86347	09924315	LOPEZ	HUARIPOMA	EDISON	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785891810619	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO LOS ANEXO 8 Y 9 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
23	MPT2020-EXT- 88814	08686294	MEDINA	DIAZ	MIRIAM ELIZABETH	Secundaria	JOSE GRANDA	C01C33609513	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
24	MPT2020-EXT- 1849	08144460	MEJIA	CORDOVA	JORGE MOISES	Secundaria	3056 GRAN BRETAÑA	785891817610	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO LA FICHA DE EVALUACION Y LOS ANEXOS 1, 5, 6, 7 Y 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU
25	MPT2020-EXT- 2669	43096802	NAVARRO	VILLENA	ADITA FLOR	Secundaria	2052 MARIA AUXILIADORA	C01C38904913	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
26	MPT2020-EXT- 89286	70575792	NORABUENA	VILLARREAL	LIZ PAMELA	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	785871817611	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
27	MPT2020-EXT- 89166	20658729	OSORIO	BARZOLA	FREDY JAIME	Secundaria	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	780831817617	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
28	MPT2020-EXT- 85344	72499178	PACHAS	LOPEZ	MANUEL DARIO	Secundaria	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	782871818613	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
29	MPT2020-EXT- 86618	06048176	PASTOR	CARHUAYANO	PABLO	Secundaria	ENRIQUE MILLA OCHOA	780861813610	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
30	MPT2020-EXT- 951	41140002	PROVINCIA	VILLASANTE	WALTHER	Secundaria	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	782871810613	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES OBSERVADOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
31	MPT2020-EXT- 1000	08673091	QUINTANILLA	MUÑOZ	MERY ELIZABETH	Secundaria	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	782881817617	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO LOS ANEXOS 1, 5, 6, 7 Y 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU
32	MPT2020-EXT- 84861	44684516	QUIÑONES	CHUQUILLANQUI	KARINA	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	785871811619	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU, JUNTO CON LOS ANEXOS 1, 5, 6, 7, 8 Y 9.
33	MPT2020-EXT- 83987	10507412	RAMIREZ	CANDIOTE	PAUL ALEJANDRO	Secundaria	2031 VIRGEN DE FATIMA	780871815618	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO LOS ANEXOS 1, 5, 6, 7 Y 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU
34	MPT2020-EXT- 2995	20022422	ROSALES	MATOS	EDWIN JUAN	Secundaria	3037 GRAN AMAUTA	782891812612	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
35	MPT2020-EXT- 83987	41257627	SOTO	ESPICHAN	ALEJANDRO ANTONIO	Secundaria	2031 VIRGEN DE FATIMA	785841816619	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO LOS ANEXOS 1, 5, 6, 7 Y 8 DEL D.S. 015-2020-MINEDU
36	MPT2020-EXT- 88811	09614653	TRUJILLO	ARIETA	ESTELA VIOLETA	Secundaria	JOSE GRANDA	780861814612	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.
37	MPT2020-EXT- 89294	25416175	VEGA	REQUEJO	CARMEN ROSA	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	785821817619	DEBERÁ PRESENTAR CORRECTAMENTE RELLENADO EL ANEXO 1 DEL D.S. 015-2020-MINEDU.
38	MPT2020-EXT- 1535	07169670	VILLALOBOS	MAZZINI	MARTHA LUZ	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	785891817617	DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU.

CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT-1393	43164522	ACEVEDO	ECOS	LUIS ALBERTO	Secundaria	3032 VILLA ANGELICA	782851812612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
2	MPT2020-EXT-1475	40558848	ACUÑA	QUISPE	HOMERO	Secundaria	3705 EL BUEN PASTOR	780811811616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
3	MPT2020-EXT-89320	40128316	ALIAGA	RODRIGUEZ	NELIDA LEONOR	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780851812610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
4	MPT2020-EXT-1732	71224384	ALMINACORTA	HUAMAN	PAUL ANTONIO	Secundaria	3095 PERU KAWACHI	785811812619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
5	MPT2020-EXT-1761	08473030	ALVAN	MEDRANO	PATRICIA LILIANA	Secundaria	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	787881811613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
6	MPT2020-EXT-1910	08122941	ALVARADO	LEGUA	WALTER BRUNO	Secundaria	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	785811819616	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
7	MPT2020-EXT-2124	43888442	ALVARADO	SALDAÑA	DIANA CARMELITA	Secundaria	PALMAS REALES	C01C13107213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
8	MPT2020-EXT-1816	09051243	ALVARON	CRISPIN	ABELARDO JORGE	Secundaria	3095 PERU KAWACHI	782811819618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
9	MPT2020-EXT-89676	09607261	ALZAMORA	ESCOBAR	SALOMON	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	780831819617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
10	MPT2020-EXT-33	09768278	AMANCA	PERALTA	OLGA MARLEN	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780821817616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
11	MPT2020-EXT-90224	43163053	AMAO	ESPINOZA	DIANA	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	787881812616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
12	MPT2020-EXT-2178	40345655	ANDRADE	FERIA	ALICIA MIREINE	Secundaria	3033 ANDRES AVELINO CACERES	782811812615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
13	MPT2020-EXT-90196	43855291	ANTEZANA	ALVARO	DIEGO ARMANDO	Secundaria	3014 LEONCIO PRADO	780801810615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
14	MPT2020-EXT-87729	40012108	ANTUNEZ	PAJUELO	GLORIA ISABEL	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780851818612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
15	MPT2020-EXT-89264	21521328	ARANGO	GUTIERREZ	ELIZABETH	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780831812614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
16	MPT2020-EXT-88520	43599511	ARANIBAR	LLECLISH	IRMA ROMELIA	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	782811811613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
17	MPT2020-EXT-85349	25700684	ARAUJO	ROJAS	ESTHER RUTH	Secundaria	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	782801818618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
18	MPT2020-EXT-1054	27049596	ARAUJO	ARAUJO	ALEJANDRO	Secundaria	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	782821810612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
19	MPT2020-EXT-2964	42030263	ARIAS	SILVA	FERNANDO MANUEL	Secundaria	3039 JAVIER HERAUD	785881811611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
20	MPT2020-EXT-173	08166757	ARIAS	DE LA CRUZ	IRIS	Secundaria	2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	780861819611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
21	MPT2020-EXT-85149	06856053	ARMAS	PALPA	FELIX ALEJANDRO	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	C01C17502213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
22	MPT2020-EXT-84336	10686395	ARRIETA	SILVA	SARA ELIZABET	Secundaria	ALFREDO REBAZA ACOSTA	785891812611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
23	MPT2020-EXT-86625	06846698	ASCENCIO	AYALA	LUIS JAIME	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	782881818611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
24	MPT2020-EXT-90149	08069520	ASTOCONDOR	MOLINA	CARLOTA BLANCA	Secundaria	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	780871817614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
25	MPT2020-EXT-89693	09911607	ATAHUALPA	ORE	ROSA EDITH	Secundaria	RICARDO BENTIN	780831817613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
26	MPT2020-EXT-89653	41201606	AVALOS	HURTADO	KARINA LILIANA	Secundaria	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	787821813616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
27	MPT2020-EXT-88545	10188122	AVILA	CHUMPITAZ DE TUYA	MIRTHA	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	782821812614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
28	MPT2020-EXT-84861	07150457	AVILES	PAVON	JULY RUTH	Secundaria	2052 MARIA AUXILIADORA	C00C39903903	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
29	MPT2020-EXT-89693	41375981	AYALA	VALDIVIESO	EVELYN VANESSA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785811816611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
30	MPT2020-EXT-87876	06140784	BALTODANO	DIAZ	GIOVANA JANETT	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	782891811617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
31	MPT2020-EXT-89255	09898670	BARRIOS	ACUÑA	CAROLINA OLIVIA	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	783801819614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
32	MPT2020-EXT-89696	07145112	BAUTISTA	ZEVALLOS	JUAN ANTONIO	Secundaria	3022 JOSE SABOGAL	C01C33002313	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
33	MPT2020-EXT-4829	40792970	BAZALAR	SARRIN	CATHERINE VIVIANA	Secundaria	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	780871819619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
34	MPT2020-EXT-86003	27079143	BECERRA	CHAVEZ	MANUEL FRANCISCO	Secundaria	VIRGEN NIÑA	780841819611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
35	MPT2020-EXT-86617	10739741	BELTRAN	RIVERA	KETTY VIOLETA	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	C01C15003313	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
36	MPT2020-EXT-89296	10077807	BENDEZU	RIVERO	MARISABEL	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780831812613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
37	MPT2020-EXT-2291	10627600	BERNABEL	LEON	GLADYS LIBERTAD	Secundaria	3704 SAN COLUMBANO	782811811614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
38	MPT2020-EXT-675	10680379	BERNAL	CAMPOS	MERLY JULISSA	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	785811812611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
39	MPT2020-EXT-1330	09034413	BERNEDO	FLORES	GERMAN JULIO	Secundaria	3033 ANDRES AVELINO CACERES	783871815611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
40	MPT2020-EXT-87689	33731893	BRAVO	VASQUEZ	FRANCISCO SOLANO	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782871815610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
41	MPT2020-EXT-87690	41842916	BULLON	RIVAS	DESSY NIDIA	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782821815616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
42	MPT2020-EXT-1515	06662761	BUSTAMANTE	MARTELL	MELCHOR REYNALDO	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	C01C38402613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
43	MPT2020-EXT-90166	29553388	BUSTOS	ROCCA	FREDY ANDRES	Secundaria	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	783811819617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
44	MPT2020-EXT-85999	41246925	CAJO	MORI	JESUS LIZARDO	Secundaria	VIRGEN NIÑA	782861814610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
45	MPT2020-EXT-89721	40952618	CALDERON	LUGO	IOE DANIEL	Secundaria	3052	785811817619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
46	MPT2020-EXT-90222	43448091	CAMPOS	VASQUEZ	ERWIN RONNY	Secundaria	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	782841812619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
47	MPT2020-EXT-1524	08160154	CAMPOS	CAMPOS	MARCO ANTONIO	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782861417813	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
48	MPT2020-EXT-1356	08679203	CAMPOS	PONCIANO	MARIA DEL ANGEL	Secundaria	3033 ANDRES AVELINO CACERES	C01C32403213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
49	MPT2020-EXT-711	10399711	CANAZA	MAMANI	ANDREA MARILU	Secundaria	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	C01C17805113	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
50	MPT2020-EXT-89589	08160722	CAPCHA	AÑORGA	VICTOR WILLIAM	Secundaria	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	780841815611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
51	MPT2020-EXT-1684	09634485	CARBAJAL	CHAVEZ	GIOVANNA VERONICA	Secundaria	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	780891814612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
52	MPT2020-EXT-682	41803112	CARHUAVILCA	QUISPE	YNES AURORA	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	785841810612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
53	MPT2020-EXT-411	08577740	CARRANZA	RIVERA	AZUCENA LINDA	Secundaria	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	782881815614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
54	MPT2020-EXT-460	19075216	CASTAÑEDA	URBINA	JOSE RAUL	Secundaria	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	C01C18805113	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
55	MPT2020-EXT-84803	40865784	CASTILLO	MORENO	ANDREA PAOLA	Secundaria	2031 VIRGEN DE FATIMA	785881816618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
56	MPT2020-EXT-2238	40625158	CASTRO	FERNANDEZ	RAQUEL SARA	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	C01C32105213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
57	MPT2020-EXT-1992	10095668	CCAHUAY	MEJIA	ALEX EDUARDO	Secundaria	2079 ANTONIO RAIMONDI	780831815614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
58	MPT2020-EXT-1048	09608335	CCAHUIN	GUEVARA	BLANCA PILAR	Secundaria	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	782871810611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
59	MPT2020-EXT-1844	08683606	CELEDONIO	ROJAS	LUSMILA	Secundaria	3056 GRAN BRETAÑA	783851819617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
60	MPT2020-EXT-776	08080422	CELIS	PAIRAZAMAN	RUTH MARIA	Secundaria	3015 LOS ANGELES DE JESUS	780871810611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
61	MPT2020-EXT-87714	29415731	CHAIÑA	RUELAS	OSCAR DAVID	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780831818612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
62	MPT2020-EXT-659	47115821	CHALLCO	AZURIN	MARICRUZ	Secundaria	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	C01C31203413	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
63	MPT2020-EXT-84334	16620685	CHAPOÑAN	ADANAQUE	LUCY	Secundaria	ALFREDO REBAZA ACOSTA	782881813619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
64	MPT2020-EXT-2142	40729158	CHAVEZ	JARA	DERLY JESUS	Secundaria	JORGE BASADRE GROHMANN	782801817611	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
65	MPT2020-EXT-3018	44052538	CHAVEZ	QUISPE	PATRICIA	Secundaria	3037 GRAN AMAUTA	782871812616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
66	MPT2020-EXT-1797	10205573	CHAVEZ	GARCIA	JUDITH	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782881417816	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
67	MPT2020-EXT-533	06800614	CHAVEZ	CASIMIRO	DHALMIRA MARIA	Secundaria	EL PACIFICO	C01C34302613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
68	MPT2020-EXT-89306	44639702	CHINCHAY	ROSADIO	MERCEDES ELIZABETH	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	783821819613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
69	MPT2020-EXT-1800	44146076	CHIPANA	CUTIPA	EVELYN	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	C01C52406313	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
70	MPT2020-EXT-33	42880728	CHUMPITAZI	RAMIREZ	GENARO	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780801817612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
71	MPT2020-EXT-1393	06126390	CHUQUIMANTARI	PALACIOS	FIDEL	Secundaria	3032 VILLA ANGELICA	782891813610	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
72	MPT2020-EXT-89629	80107908	CORTEZ	JACO	FREDY MARIO	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	780861818619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
73	MPT2020-EXT-2224	09470945	CORTEZ	RODRIGUEZ	ISABEL ORFELINDA	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	C00C39103203	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
74	MPT2020-EXT-1499	09748439	CRISTOBAL	JAVE	LUZ MARIBEL	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785851815612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
75	MPT2020-EXT-1666	45655010	CRUZ	GARCIA	JOSE GREGORIO	Secundaria	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	780821816613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
76	MPT2020-EXT-89316	08644677	CRUZ	FIGUEROA	EVA ABIGAIL	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	C01C34303913	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
77	MPT2020-EXT-86598	40664084	CUBA	CISNEROS	JASMIN GIOVANNA	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	780831814615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
78	MPT2020-EXT-87323	40604391	CUEVAS	CAMARGO	NORA BRIGIDA	Secundaria	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	780831811612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.



CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021

EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
79	MPT2020-EXT-1443	09894102	CUYA	PULLO	SIMON	Secundaria	2029 SIMON BOLIVAR	780861816618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
80	MPT2020-EXT-87698	44066711	CUZCANO	LEVANO	CARMEN YULIANA	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782891815618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
81	MPT2020-EXT-670	27078759	DAVILA	DELGADO	KETTY GIOVANNI	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	785851813611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
82	MPT2020-EXT-89715	10618118	DE LA CRUZ	LOPEZ	ESTEBAN	Secundaria	3052	C01C35003913	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
83	MPT2020-EXT-88819	40133195	DE LA CRUZ	MUCHA	MAIKA MELVI	Secundaria	JOSE GRANDA	C00C39608503	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
84	MPT2020-EXT-808	33810620	DELGADO	CLAVO	MARTHA	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	783891816616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
85	MPT2020-EXT-88696	70064663	DIAZ	CANCHARI	JENNIFER TATIANA	Secundaria	3010 RAMON CASTILLA	782841819619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
86	MPT2020-EXT-2250	27078132	DIAZ	LEYVA	ROSALINA ZULEMA	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782891417816	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
87	MPT2020-EXT-70	40983608	DIAZ	SANCHEZ	MARIA TERESA	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	C01C05902013	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
88	MPT2020-EXT-641	43377515	DURAN	ARANA	GLADIS NELIDA	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	785831813612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
89	MPT2020-EXT-89594	06724019	DURAND	VILLA DE ALCANTARA	CECILIA JACINTA	Secundaria	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	782811812612	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
90	MPT2020-EXT-2008	15978855	ECHEVARRIA	ALVAREZ	JAVIER ALBERTO	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782891417810	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
91	MPT2020-EXT-88821	08064355	ECHEVERRIA	DOMINGUEZ	JUAN CARLOS	Secundaria	JOSE GRANDA	C01C36609513	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.



CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021

EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
92	MPT2020-EXT-85144	10627198	ENCALADA	LEON	MONICA PAOLA	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	C01C19502213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
93	MPT2020-EXT-89653	42956329	ESCALANTE	GARAY	MARIA ANGELICA	Secundaria	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	787891813615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
94	MPT2020-EXT-1747	46403491	ESPINOZA	OSORIO	BEATRIZ DENIS	Secundaria	2057 JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	780801819614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
95	MPT2020-EXT-84861	09899228	ESPINOZA	QUIROZ	MARIBEL PILAR	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	780871811614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
96	MPT2020-EXT-2145	22509419	ESPINOZA	JACO	MARLENE	Secundaria	PALMAS REALES	782801815617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
97	MPT2020-EXT-2141	09794761	ESPINOZA	MARQUEZ	DORA	Secundaria	PALMAS REALES	782831815615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
98	MPT2020-EXT-416	80254227	ESPINOZA	IBARRA	PERCY ELMER	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	C01C16104113	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
99	MPT2020-EXT-2294	08875366	ESPIRITU	FLORES	CLARA ISABEL	Secundaria	3704 SAN COLUMBANO	782811811610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
100	MPT2020-EXT-86598	80684581	FABIAN	SINCHI	FELIX ALBERTO	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	780861816611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
101	MPT2020-EXT-89650	09474930	FELIPE	CABALLERO DE MENDOZA	MARIA ANTONIETA	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	783811819619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
102	MPT2020-EXT-653	08154442	FIGUEROA	TEJADA	CLARA ROSA	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	780841814610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
103	MPT2020-EXT-86345	43110119	FLORES	ROJAS	MARIA DEL PILAR	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	780861815618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
104	MPT2020-EXT-86439	08671635	FLORES	CARDENAS	TANIA	Secundaria	PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	782811810616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
105	MPT2020-EXT- 89653	25798525	FLORES	CARMONA	MIRIAM SOLEDAD	Secundaria	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	782861817611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
106	MPT2020-EXT- 2973	06783308	FLORES	MAGUIÑA DE MAGUIÑA	SILVIA ANGELICA	Secundaria	3037 GRAN AMAUTA	782891812611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
107	MPT2020-EXT- 788	10815948	FLORES	HUAMANI	GLADYS SALOME	Secundaria	3015 LOS ANGELES DE JESUS	785891810618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
108	MPT2020-EXT- 86439	40282484	GALA	RAMOS	DORA LUCILA	Secundaria	PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	15EV01709335	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
109	MPT2020-EXT- 2919	08063293	GALICIA	SEVILLANOS	RUTH JULIA	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782821417816	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
110	MPT2020-EXT- 2131	41883866	GALVEZ	ROJAS	JUANA ELIZABETH	Secundaria	PALMAS REALES	782831815610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
111	MPT2020-EXT- 85997	40278146	GAONA	VASQUEZ	ELIAS	Secundaria	VIRGEN NIÑA	787851812618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
112	MPT2020-EXT- 87677	09887839	GARCIA	ORBEGOSO	ROSABEL RENEE	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780801818614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
113	MPT2020-EXT- 2335	32387152	GARCIA	MUÑOZ	CESAR AUGUSTO	Secundaria	3704 SAN COLUMBANO	785861814613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
114	MPT2020-EXT- 87876	22273851	GARCIA	ARTEAGA	ALENIDA YELA	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	787871813615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
115	MPT2020-EXT- 1945	40483467	GOMEZ	MORALES	ROCIO	Secundaria	2071 CESAR VALLEJO	782881810613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
116	MPT2020-EXT- 2159	43309410	GONZAGA	BONIFAZ	MIGUEL ANGEL	Secundaria	3039 JAVIER HERAUD	C01C34304213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
117	MPT2020-EXT- 1678	44025445	GONZALES	ZAVALA	JOEL MARTIN	Secundaria	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	780821814616	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
118	MPT2020-EXT-548	41715554	GUANILO	NOMBERTO	RUDI EDUARDO	Secundaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	782891816615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
119	MPT2020-EXT-86439	06824558	GUERRERO	QUINTANA	NELLY RUTH	Secundaria	PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	15EV01709334	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
120	MPT2020-EXT-645	09517708	GUEVARA	MARCHENA	MARLENE AMPARO	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	785851813619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
121	MPT2020-EXT-840	70584903	GUILLEN	SALCEDO	SERGIO SERAPIO	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	C01C38805213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
122	MPT2020-EXT-87876	00101714	GUTIERREZ	FLORES	PATRICIA ANGELICA	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780811812613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
123	MPT2020-EXT-1393	42077032	GUTIERREZ	CANALES	CRISTINA DEL PILAR	Secundaria	3032 VILLA ANGELICA	782801812617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
124	MPT2020-EXT-88550	42457405	GUTIERREZ	YUCRA	KARIN	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	782841811611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
125	MPT2020-EXT-89906	08475172	GUTIERREZ	ATAUJE	JOSE LUIS	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	787811812611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
126	MPT2020-EXT-87701	10120816	HARO	MIÑANO	ESTELA ROSA	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782881814616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
127	MPT2020-EXT-85745	42551768	HENRIQUEZ	LOPEZ	YANET GRAVIELA	Secundaria	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	C01C32904413	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
128	MPT2020-EXT-88559	002584668	HERNANDEZ	NUÑEZ	RICHARD HUMBERTO	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	780871810614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
129	MPT2020-EXT-85142	42952098	HIDALGO	CASTRO	JOYCE VANESSA	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	782801819617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
130	MPT2020-EXT-660	10618822	HILARIO	CASTILLON	ANA LUCY	Secundaria	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	C01C33203413	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
131	MPT2020-EXT-89886	08669873	HILASACA	MAMANI	ROGER	Secundaria	3080 PERU - CANADA	782881816614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
132	MPT2020-EXT-89709	40637844	HUACHACA	AYZANA	ANA MARIA	Secundaria	3022 JOSE SABOGAL	780891815613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
133	MPT2020-EXT-33	09050893	HUAMAN	ALHUAY	EDITH GRISELDA	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780841813611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
134	MPT2020-EXT-84861	21491714	HUAMAN	CURILLA	MARIA LUISA	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	C01C49305013	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
135	MPT2020-EXT-530	10416530	HUAMANI	CAMANA	VICTORIA LUZ	Secundaria	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	782851817611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
136	MPT2020-EXT-89585	10209604	HUAMANI	CERRO	MELSI MARISOL	Secundaria	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	782831812613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
137	MPT2020-EXT-89597	20035239	HUARCAYA	CORDOVA DE SUJASNABAR	ANGELA PILAR	Secundaria	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	780841815615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
138	MPT2020-EXT-86598	08159108	HUASACCA	PUICAN	VICTOR HUGO	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	785811815616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
139	MPT2020-EXT-2334	40550620	HUAYTALLA	REVATTA	SANDRA	Secundaria	3704 SAN COLUMBANO	782811811615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
140	MPT2020-EXT-1433	31682698	HUERTA	HUAMAN	AMALFI ALFREDO	Secundaria	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	782811814612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
141	MPT2020-EXT-2961	46719736	INCA	COBOS	IORELLA GERALDINE	Secundaria	3039 JAVIER HERAUD	782831814616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
142	MPT2020-EXT-552	19333952	IZQUIERDO	SALDAÑA	CARMEN ANITA	Secundaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	782871816616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
143	MPT2020-EXT-1730	32403390	JARA	FIGUEROA	RUTH RENEE	Secundaria	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	C00C39503603	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
144	MPT2020-EXT-89602	42423569	JIMENEZ	JARAMILLO	RAMIRO	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	783801819611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
145	MPT2020-EXT-33	43535479	JOYJA	CCOICCA	MARIA ISABEL	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	782861813613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
146	MPT2020-EXT-86619	07638320	LANDA	ALVARIÑO	CARMEN DEL PILAR	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	782881818612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
147	MPT2020-EXT-90219	06259527	LARRAURI	REBAZA	MARIA ADELA	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	787811812614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
148	MPT2020-EXT-89716	09888471	LARREA	MARCELO	WUILMER MANUEL	Secundaria	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	785881813614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
149	MPT2020-EXT-89272	40701000	LAVALLE	MORAN	GINA LISSETY	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780831812615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
150	MPT2020-EXT-90205	09440367	LEON	VERGARA	LOURDES SOLEDAD	Secundaria	2026 SAN DIEGO	780831816619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
151	MPT2020-EXT-89693	08176270	LEON	CARO	ROSA AMERICA	Secundaria	RICARDO BENTIN	783851819613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
152	MPT2020-EXT-1842	10734207	LICAS	HUARCAYA	ROLIN RUBEN	Secundaria	3056 GRAN BRETAÑA	C00C39102903	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
153	MPT2020-EXT-90151	08669832	LIMACO	CORDOVA	AMANDA DEL CARMEN	Secundaria	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	780821817614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
154	MPT2020-EXT-1474	43731435	LINARES	CHAVEZ	CARLOS IVAN	Secundaria	3015 LOS ANGELES DE JESUS	C01C39503413	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
155	MPT2020-EXT-610	29733012	LINAREZ	LLERENA	EDWARD MARCOS	Secundaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	782861816616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
156	MPT2020-EXT-88815	48060346	LLANTOY	AROCA	BRIGITTE ELIZABETH	Secundaria	JOSE GRANDA	C01C31609513	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
157	MPT2020-EXT-1487	10384283	LLERENA	PANDO	WILIAN	Secundaria	3705 EL BUEN PASTOR	788851818615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
158	MPT2020-EXT-1396	05846943	LLERENA	TELLO	REYNA ELIZABETH	Secundaria	SAN MARTIN DE PORRES	C01C37403113	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
159	MPT2020-EXT-1850	40362724	LOPEZ	MANEZ	LAVERIANO MIGUEL	3056 GRAN BRETaña	C01C34104913	43892	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU, Literal a) Contar con título de Profesor o Licenciado en educación.
160	MPT2020-EXT-89582	06919326	LOPEZ	ESPINO	MARIA ELENA	Secundaria	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	780811815618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
161	MPT2020-EXT-87711	08690573	LOPEZ	HUAMAN	ALBERTO	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780851818617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
162	MPT2020-EXT-89669	08016990	LOPEZ	CARRERA	GABY MANUELA	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	780881810610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
163	MPT2020-EXT-1737	40050340	LOPEZ	SOTO	OLGA IRMA	Secundaria	3095 PERU KAWACHI	782811819614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
164	MPT2020-EXT-1938	32278794	LOPEZ	ROJAS	LUISA EDITH	Secundaria	3095 PERU KAWACHI	C01C13203213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
165	MPT2020-EXT-89693	08156359	LORENZO	PUITIZA	NELLY GLORIA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785851819619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
166	MPT2020-EXT-1620	42558882	LOZANO	ASTUVILCA	ROSSMERY SONIA	Secundaria	3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	782851811612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
167	MPT2020-EXT-85060	40278545	LOZANO	MENDOZA	KARINA JESSICA	Secundaria	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	785881812610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
168	MPT2020-EXT-1812	44925883	LUICHO	MEJIA	YANETH CLARA	Secundaria	2028	780841816610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
169	MPT2020-EXT-518	41357302	LUYO	ALCALA	ALEX RONALD	Secundaria	EL PACIFICO	C01C31303613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
170	MPT2020-EXT-53	08633488	MALLQUI	ROBLES	EDUARDO EFRAIN	3043 RAMON CASTILLA	C01C36002213	43899	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU, Literal a) Contar con título de Profesor o Licenciado en educación.
171	MPT2020-EXT-87876	44992756	MAMANI	MAMANI	ROSA FABIANA	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780861812614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
172	MPT2020-EXT-33	40414314	MAMANI	VILLEGAS	KARINA MILAGROS	Secundaria	2001 TÑTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780891816615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
173	MPT2020-EXT-2133	28295625	MANCHEGO	GUILLEN	NANCY SARITA	Secundaria	PALMAS REALES	C01C12107213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
174	MPT2020-EXT-87610	45980319	MANCILLA	RUIZ	GIOVANNA LISBET	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782891815612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
175	MPT2020-EXT-90198	10159289	MANRIQUE	TORRES	ERIKA JANET	Secundaria	3014 LEONCIO PRADO	780831810611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
176	MPT2020-EXT-89688	40314741	MAQUERA	CHOQUEMOROCO	SONIA	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780831812610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
177	MPT2020-EXT-84861	44068429	MARCELO	GONZALES	ROY CHRISTOPHER	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	782871816617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
178	MPT2020-EXT-842	40267957	MARTINEZ	DELGADO	CECILIA LUCIA	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	785811816614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
179	MPT2020-EXT-89693	08139403	MARTINEZ	GAMARRA	VIOLETA JULIA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785821819614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
180	MPT2020-EXT-1466	09693572	MARTINEZ	CARHUARICRA	GILDA MARIBEL	Secundaria	2029 SIMON BOLIVAR	787871811617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
181	MPT2020-EXT-89681	25462026	MARTINEZ	FLORES	MARGARITA ASUNCION	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	C01C39303413	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
182	MPT2020-EXT-2209	16481918	MARTINEZ	ORELLANO	CARMEN ROSA	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	C01C37104213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.



CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021

EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
183	MPT2020-EXT-89693	09943555	MATOS	ARAUJO	LUIS ALBERTO	Secundaria	RICARDO BENTIN	785891819619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
184	MPT2020-EXT-2581	09972342	MAYMA	QUISPE	NESTOR RENE	Secundaria	3091	782821819618	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
185	MPT2020-EXT-84861	09791405	MEDINA	SOTA	SCHILLER MANUEL	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	785821811615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
186	MPT2020-EXT-1394	27750832	MEGO	PEREZ	ROSITA ELVIRA	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	780851811613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
187	MPT2020-EXT-415	06801123	MELENDEZ	PINEDO	RUBEN	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	C01C13104113	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
188	MPT2020-EXT-850	09850387	MENDEZ	TORRES	ELENISE	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	780811819610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
189	MPT2020-EXT-86000	08146576	MENDOZA	YAÑEZ	VICTOR RAUL	Secundaria	VIRGEN NIÑA	780841819618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
190	MPT2020-EXT-1720	10207643	MENDOZA	ZELAYA	GERBERT WILFREDO	Secundaria	2032 MANUEL SCORZA TORRES	780851819615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
191	MPT2020-EXT-87673	06869126	MEZA	MENDOZA	FLOR DE MARIA	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780801818616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
192	MPT2020-EXT-85066	41709257	MEZA	MATHEUS	GIOVANNI AUGUSTO	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	C01C11503213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
193	MPT2020-EXT-87696	40136225	MIO	HUANCAS	VILMA KARY	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782891815614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
194	MPT2020-EXT-89712	44592660	MIRANDA	ROJAS	LUIS ALBERTO	Secundaria	3022 JOSE SABOGAL	780871815611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
195	MPT2020-EXT-89276	10051854	MONDALGO	LANAZCA	ISELA	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	785821817612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
196	MPT2020-EXT-87713	06929123	MONSALVE	HUERTA	ROLANDO LUIS	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780851818618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
197	MPT2020-EXT-84861	09611626	MONTOYA	LEON	ALICIA CARMELA	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	785801811616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
198	MPT2020-EXT-846	40377630	MORALES	MEDINA	JAIME MANUEL	Secundaria	3015 LOS ANGELES DE JESUS	782891818614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
199	MPT2020-EXT-87611	21533741	MORAN	MENDOZA	KELLY BALTITA	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782871815613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
200	MPT2020-EXT-87876	21569262	MUCHAYPIÑA	RIOS	GISELLA YANET	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780881812614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
201	MPT2020-EXT-89279	08439058	MUÑOZ	REYES	MARILU	Secundaria	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	782861814618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
202	MPT2020-EXT-1000	08656794	MUÑOZ	ESPONDA	LUCERO SILVIA	Secundaria	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	782881817618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
203	MPT2020-EXT-634	02862983	NAVARRO	IPANAQUE	MONICA MARIA	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	783891816617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
204	MPT2020-EXT-2583	42650051	NEYRA	MACHACA	MYRNA YANET	Secundaria	3091	C01C11404213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
205	MPT2020-EXT-1847	28264340	NIETO	MARTINEZ	ZAIDA MARIANELA	Secundaria	3056 GRAN BRETAÑA	C01C35104913	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
206	MPT2020-EXT-89631	42032305	NOSE	LOPEZ	MIGUEL ANGEL	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	780841810616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
207	MPT2020-EXT-85745	10621818	NUÑEZ	CARTOLIN	ROSA SHEILLAH	Secundaria	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	C01C33904413	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
208	MPT2020-EXT-87181	08131387	OBREGON	MENDOZA	MARIA	Secundaria	3004 ESPAÑA	C01C38005513	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
209	MPT2020-EXT-1937	44697004	OCON	YUCA	INDY YULIZA	Secundaria	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	780891810611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
210	MPT2020-EXT-89598	31924422	OCROSPOMA	CALDERON	TANIA MARITZA	Secundaria	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	780811815610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
211	MPT2020-EXT-86676	41180842	OLANO	TORRES	FRIDA	Secundaria	CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN	785861816619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
212	MPT2020-EXT-18	10170737	OLIVARES	PEREZ	CESAR YVAN	Secundaria	3043 RAMON CASTILLA	782851811616	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
213	MPT2020-EXT-86676	06219151	OLIVARES	CALDAS	EDUARDO	Secundaria	CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN	C01C36803613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
214	MPT2020-EXT-35	42519102	OLORTEGUI	RIOS	PEDRO PABLO	Secundaria	3043 RAMON CASTILLA	782811814610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
215	MPT2020-EXT-524	32923862	ORBEGOZO	PINEDO	LENY JOAN	Secundaria	EL PACIFICO	C01C32302613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
216	MPT2020-EXT-85998	46278930	ORE	VILCA	YANET	Secundaria	VIRGEN NIÑA	780801815611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
217	MPT2020-EXT-2129	09609921	OREJUELA	MEDER	EDNA LISETTE	Secundaria	PALMAS REALES	782831815611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
218	MPT2020-EXT-1775	40593869	ORIHUELA	ORIHUELA	MARITZA	Secundaria	ALFREDO REBAZA ACOSTA	782811813614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
219	MPT2020-EXT-33	80397310	OROZCO	CRUZ	WILLIAMS AVELINO	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780881812612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
220	MPT2020-EXT-89901	10153075	OSCANOA	ARELLANO	RODOLFO ROBERT	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUJO	C01C17104113	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
221	MPT2020-EXT-1401	08696247	PAIVA	HUARINGA	MARIA CECILIA	Secundaria	SAN MARTIN DE PORRES	782851813611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.



CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021

EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
222	MPT2020-EXT-1318	02048194	PAJA	LUNA	JUAN MANUEL	Secundaria	NACIONAL RIMAC	782811813616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
223	MPT2020-EXT-87612	09632140	PALMA	PAUCAR	CECILIA PATRICIA	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782821815619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
224	MPT2020-EXT-76	08089561	PANTIGOSO	BELL	NANCY DORIS	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	787891813617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
225	MPT2020-EXT-33	43936791	PAREDES	ALVAREZ	JUAN MARCOS	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780801817616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
226	MPT2020-EXT-2342	40915636	PEÑA	SAMAR	TEODOLINDA	Secundaria	2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	C01C01507113	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
227	MPT2020-EXT-88184	40972602	PIMENTEL	RAMIREZ	BRAULIO MARTIN	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	783871819612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
228	MPT2020-EXT-2257	45515311	PINEDA	YNCHICAQUI	FLOR DE MARIA ELIZABETH VANESSA	Secundaria	3087	782891819611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
229	MPT2020-EXT-89743	42886551	PONTEKS	ANGELES	JOSE FRANK	Secundaria	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	782831816614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
230	MPT2020-EXT-1489	09517027	QUICAÑO	BARRIENTOS	FELICITA BERONICA	Secundaria	ESTHER CACERES SALGADO	785831815618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
231	MPT2020-EXT-84861	09909334	QUICAÑO	CHIZA	ROSA LINA	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	C01C35805813	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
232	MPT2020-EXT-84861	44356950	QUIÑONES	HUANCA	AYDEE	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	785871811617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
233	MPT2020-EXT-85069	41855764	QUIROZ	SEQUEROS	DAVID ANTONIO	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	C01C16502213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
234	MPT2020-EXT-87876	44069591	QUISPE	DIAZ	ROXANA	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	782891811619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.



CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021

EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
235	MPT2020-EXT-1750	10765918	QUISPE	APARCO	GABY MARLENE	Secundaria	2028	780841816612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
236	MPT2020-EXT-1970	40370377	QUISPE	RAMOS	MILAGRITOS DIANA	Secundaria	2024	780861818618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
237	MPT2020-EXT-491	45116343	QUISPE	CABALLERO	CATHERINE SUSAN	Secundaria	NUEVO PERU	782851810619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
238	MPT2020-EXT-85071	08603978	QUISPE	HUAMANI	DARIO JUAN	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	782851819612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
239	MPT2020-EXT-608	24712095	QUISPE	ATAMARI	COSETA	Secundaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	782891815611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
240	MPT2020-EXT-649	45390500	QUISPE	ROSAS	FRANCO ARQUIMEDES	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	785851813610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
241	MPT2020-EXT-89692	44854156	QUISPE	MENDOZA	ROCIO DE LOS ANGELES	Secundaria	3022 JOSE SABOGAL	C00C39000303	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
242	MPT2020-EXT-1375	31039706	QUISPE	TORVISCO	YBONE	Secundaria	3033 ANDRES AVELINO CACERES	C01C35403213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
243	MPT2020-EXT-2028	10197487	RAMIREZ	AGÜERO	LADY LILIANA	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	785831818615	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
244	MPT2020-EXT-1747	48621425	RAMIREZ	MINAYA	MISAEI	Secundaria	2057 JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	780891819614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
245	MPT2020-EXT-2954	40303376	RAMIREZ	GILIO	SANTA ISABEL	Secundaria	NUEVO PERU	782851810615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
246	MPT2020-EXT-2137	33343321	RAMIREZ	MONTAÑEZ	KARINA MARIELA	Secundaria	PALMAS REALES	782851815618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
247	MPT2020-EXT-1975	40649880	RAMOS	VARGAS	DIANA ISABEL	Secundaria	2079 ANTONIO RAIMONDI	780811819615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
248	MPT2020-EXT-89636	10363500	RAMOS	MERINO	DEISY CARINA	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	780881810611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
249	MPT2020-EXT-87180	31657792	RAMOS	CHARQUI	NELIDA AMELIA	Secundaria	3004 ESPAÑA	780891817610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
250	MPT2020-EXT-89736	09550464	RAMOS	ORTEGA	EFRAIN RUIZ	Secundaria	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	782851816615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
251	MPT2020-EXT-791	10525892	REAL	PUELLES	LEONARDO GALIANO	Secundaria	3015 LOS ANGELES DE JESUS	780871810615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
252	MPT2020-EXT-2331	06774455	RETTO	MARTINEZ	MILDRED	Secundaria	3704 SAN COLUMBANO	783881815616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
253	MPT2020-EXT-2972	16012714	RISCO	GRADOS	RONALD OSWALDO	Secundaria	3037 GRAN AMAUTA	782821812612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
254	MPT2020-EXT-89588	44234541	RIVERA	BRAVO	LUISA VIVIAN	Secundaria	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	78081815616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
255	MPT2020-EXT-89678	07248067	RIVERA	TELENTA	ALICIA NATIVIDAD ADALGUISA	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	783811819610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
256	MPT2020-EXT-89707	31663552	ROBLES	MAGUIÑA	EPIFANIA VITALIANA	Secundaria	3022 JOSE SABOGAL	785841818611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
257	MPT2020-EXT-84332	08316146	RODRIGUEZ	AYALA	TANIA AMELIA	Secundaria	ALFREDO REBAZA ACOSTA	782811813615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
258	MPT2020-EXT-90188	10729368	RODRIGUEZ	CHUMACERO	ROSA ADRIANA	Básica Alternativa- Avanzado	CEBA - MARIA PARADO DE BELLIDO	C01C36203717	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
259	MPT2020-EXT-86228	10874905	ROJAS	RIVERA	LUIS ARTURO	Secundaria	ENRIQUE MILLA OCHOA	785851811611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
260	MPT2020-EXT-1808	06094092	ROJAS	ARENAS	GERMAN LUIS	Secundaria	2092 CRISTO MORADO	C01C18803213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.



CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021

EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
261	MPT2020-EXT-432	07517785	ROJAS	ROSALES	MARIELA ELIA	Secundaria	JOSE ABELARDO QUIÑÓNEZ GONZALES	C01C18802313	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
262	MPT2020-EXT-1494	06795751	ROMAN	HUAMANI	PATRICYA SILVANA	Secundaria	3705 EL BUEN PASTOR	780821813619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
263	MPT2020-EXT-86598	10111675	ROMAN	TORRES	WILDON	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	780861815610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
264	MPT2020-EXT-89671	32296466	ROMERO	FERRO	CHARLES EDUARDO	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	780881810619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
265	MPT2020-EXT-85745	07175224	ROMERO	PEÑA	ESTHER GLADYS	Secundaria	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	780881817610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
266	MPT2020-EXT-793	08153769	ROMERO	BARRETO	RUBINA VIOLETA	Secundaria	3015 LOS ANGELES DE JESUS	C01C38503413	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
267	MPT2020-EXT-526	08671632	ROMERO	RAMIREZ	PEDRO JAVIER	Secundaria	EL PACIFICO	C01C36302613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
268	MPT2020-EXT-89693	10380190	ROMO	ANTONIO	LUZ MAGDALENA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785801819616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
269	MPT2020-EXT-855	08602911	RONDAN	OLIVERA	DORIS SARA	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	780881815618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
270	MPT2020-EXT-88567	40063738	ROSALES	SEBASTIAN	SONIA	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	783851816616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
271	MPT2020-EXT-33	09896860	RUIZ	SOLANO	DANNY ANGEL	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780801817619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
272	MPT2020-EXT-33	10164598	RUIZ	REYES	SUSANA REYNA	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780881817611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
273	MPT2020-EXT-86268	41603739	SAAVEDRA	LOPEZ	JULIO CESAR	Secundaria	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	782801818616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
274	MPT2020-EXT-543	44774360	SAAVEDRA	FALCON	JUAN CARLOS	Secundaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	782871816615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
275	MPT2020-EXT-87326	08695678	SAHUANAY	ANTUNEZ	ROSA MARIA	Secundaria	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	780861813618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
276	MPT2020-EXT-2010	19822500	SALAZAR	SALAS	ZOILA	Secundaria	2024	780821818613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
277	MPT2020-EXT-1682	09913890	SALAZAR	PEREZ	VIELCKA YANINA	Secundaria	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	780891814618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
278	MPT2020-EXT-86598	41134407	SALAZAR	AGÜERO	BRIAN ENRIQUE MARCELO	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	785881815611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
279	MPT2020-EXT-80	09513984	SALDAÑA	JULCA	RITA REBECA	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	C01C08902013	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
280	MPT2020-EXT-1393	42612814	SALVADOR	BACILIO	YOHNNY CARLOS	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782801815619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
281	MPT2020-EXT-2927	09251023	SAMANEZ	RIVERA	MYRIAM RUTH	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782881417817	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
282	MPT2020-EXT-89639	21857007	SANCHEZ	PEVE	JORGE HERNANDO	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	780881810615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
283	MPT2020-EXT-1612	09966376	SANCHEZ	TEJADA	ROSARIO SILVIA	Secundaria	0051 CLORINDA MATTO DE TURNER	780891812619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
284	MPT2020-EXT-89672	43581664	SANCHEZ	MARTINEZ	KEYSI ZULEYMA	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	782801811615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
285	MPT2020-EXT-84861	05394584	SANCHEZ	DOZA	MARLY VIOLETA	Secundaria	LIBERTADOR SAN MARTIN	785871811615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
286	MPT2020-EXT-88813	06900196	SANCHEZ	TEJADA	DELIA	Secundaria	JOSE GRANDA	C01C38608513	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
287	MPT2020-EXT-33	41285430	SANCHO	ABREGU	RAQUEL JESSICA	Secundaria	2001 TÑTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780871812612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
288	MPT2020-EXT-86624	10532184	SANTIAGO	TRUJILLO	HOMER JESUS	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	782861818618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
289	MPT2020-EXT-86598	41167197	SANTILLAN	CAMUS	NELI	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	782831813611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
290	MPT2020-EXT-33	10216160	SANTOS	RODAS	OSCAR JAVIER	Secundaria	2001 TÑTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780801817614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
291	MPT2020-EXT-37	10042867	SARMIENTO	WAGNER	EDGAR RICARDO	Secundaria	3043 RAMON CASTILLA	782861814615	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
292	MPT2020-EXT-81	44799156	SECCOS	BASILIO	GABRIELA CELIA	Secundaria	3027 CORONEL JOSE BALTA	C01C06902013	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
293	MPT2020-EXT-86627	41090319	SEDANO	PRADA	CRISTIAN ALFONSO	Secundaria	2089 MICAELA BASTIDAS	782861818615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
294	MPT2020-EXT-1747	16586676	SERQUEN	CAJUSOL	YOLANDA	Secundaria	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	780871819617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
295	MPT2020-EXT-86649	40388193	SERRANO	SILVESTRE DE AMACHI	DORIS	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	C01C37805813	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
296	MPT2020-EXT-87614	40467402	SHIGUAY	PINARES	LUDWING JING	Secundaria	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	782871815619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
297	MPT2020-EXT-87876	08649247	SIFUENTES	CHAVEZ	EDWIN SANTIAGO	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	C00C30909503	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
298	MPT2020-EXT-89693	07483883	SUAREZ	MANRIQUE	MIRELLA YNES	Secundaria	RICARDO BENTIN	785871819616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
299	MPT2020-EXT-89249	40544775	SULLCA	ROMERO	ARTURO	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	783821819619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
300	MPT2020-EXT-1673	41012803	TANTACHUCO	PEJERREY	JUAN JOSE	Secundaria	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	780821816610	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
301	MPT2020-EXT-1445	44926854	TAPIA	MENDOZA	LUIS ALBERTO	Secundaria	SAN MARTIN DE PORRES	780841813615	APLICACIÓN DEL NUMERAL 13.2 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que señala: [...]En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos[...]"
302	MPT2020-EXT-89627	16586922	TARRILLO	BUSTAMANTE	CESAR MARCO	Secundaria	2001 SANTA ROSA DE LIMA	780871815616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
303	MPT2020-EXT-89611	06774729	TERAN	VARGAS	DORIA ELEONORA	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	783801819615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
304	MPT2020-EXT-89693	41799020	TIMANA	GUZMAN	SARA JESSICA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785851815610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
305	MPT2020-EXT-663	21877794	TORRES	BAUTISTA	GISELA CECILIA	Secundaria	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	780861812611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 DEL DECRETO SUPREMO 015-2020-MINEDU, Literal a) Contar con título de Profesor o Licenciado en educación.
306	MPT2020-EXT-33	08134343	TORRES	DIAZ	KELLY	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	780851813615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
307	MPT2020-EXT-1909	10530835	TORRES	ARIAS	JUDITH RUBI	Secundaria	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	780891814610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
308	MPT2020-EXT-89889	40456331	TORRES	ESPOZOZA	AZUCENA MARGOT	Secundaria	3080 PERU - CANADA	782841816613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
309	MPT2020-EXT-33	09443056	TORRES	CORNELIO	BETTY	Secundaria	2001 Tnte. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	783881819611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
310	MPT2020-EXT-631	46811903	TORRES	SAMPAYO	HELMUTH JUNIOR	Secundaria	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	785851813613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
311	MPT2020-EXT-89739	25530332	TRAGODARA	SANCHEZ	DANIEL MARCOS	Secundaria	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	782841818610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
312	MPT2020-EXT-86328	42265354	TREJO	ROJAS	MARCO CRISPIN	Secundaria	REPUBLICA DE COLOMBIA	15EV01806373	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021**
EBR. SECUNDARIA**EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
313	MPT2020-EXT-979	08578303	TREJO	LEON	TEOFILO ARMANDO	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	780881815616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
314	MPT2020-EXT-85072	40064305	TRUJILLO	GARCIA DE HOVDEN	YANNINA NIEVES	Secundaria	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	C01C15502213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
315	MPT2020-EXT-3019	09981129	URBIZAGASTEGUI	SOTO	MIRTHA LUZ	Secundaria	3051	783871819618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
316	MPT2020-EXT-90214	06276164	VALDEZ	ESPINOZA	GASTON BENJAMIN	Secundaria	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	C01C12104113	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
317	MPT2020-EXT-87663	10531976	VALDIVIA	MENENDEZ	NANCY GIOVANNA	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	782861814612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
318	MPT2020-EXT-89653	18071002	VALLEJOS	JIMENEZ	PATRICIA ELISA	Secundaria	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	C01C01804013	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
319	MPT2020-EXT-88563	43016231	VARGAS	ALAYO	MARIA CAROLINA	Secundaria	3082 PARAISO FLORIDO	788891817614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
320	MPT2020-EXT-1827	09604835	VARGAS	LAVADO	CARLOS ENRIQUE	Secundaria	INDEPENDENCIA	C01C49202013	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
321	MPT2020-EXT-90213	10863611	VASQUEZ	ESPINOZA	JIAN CARLOS	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780831812618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
322	MPT2020-EXT-2239	06768466	VASQUEZ	GUTIERREZ	SARA DE LOURDES	Secundaria	3041 ANDRES BELLO	C01C31105213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
323	MPT2020-EXT-87669	32610764	VEGA	HUERTA DE DEXTRE	LUCIA LIZ	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780801818610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
324	MPT2020-EXT-2970	41317149	VEGA	CRUZ	MIRIAN PATRICIA	Secundaria	3039 JAVIER HERAUD	C01C33304213	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
325	MPT2020-EXT-89693	07662763	VELIZ	MEZA	LEONILA LUPITA	Secundaria	RICARDO BENTIN	785821819618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.

CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA

EXPEDIENTES NO APTOS

18/01/2021

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
326	MPT2020-EXT-89967	15723371	VENTOCILLA	MORALES	MYRIAN	Secundaria	2025 INMACULADA CONCEPCION	780811813614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
327	MPT2020-EXT-1467	70791738	VERANO	HILARIO	KATHERINE	Secundaria	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	782821417811	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
328	MPT2020-EXT-1858	15201467	VERGARA	PORLLES	CESAR LEONARDO	Secundaria	INDEPENDENCIA	785861811615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
329	MPT2020-EXT-986	40825004	VERGARAY	PRIETO	CARLA	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	783821815614	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
330	MPT2020-EXT-89727	80019531	VERGARAY	CHACALTANA	GUSTAVO MIGUEL	Secundaria	CEBA - 2032 MANUEL SCORZA TORRES	785891818610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
331	MPT2020-EXT-89293	40252467	VIERA	LOZANO	JESSICA MEDALY	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780831812611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
332	MPT2020-EXT-89605	02043349	VILCA	VILCA	MARCIANO	Secundaria	3701 FE Y ALEGRIA 1	780831812619	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
333	MPT2020-EXT-87727	42812003	VILCA	ALEJO	CARLOS ENRIQUE	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	783811819615	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
334	MPT2020-EXT-1779	08580739	VILCHES	FLORES	CLOTILDE RUFINA	Secundaria	2061 SAN MARTIN DE PORRES	C01C36602913	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
335	MPT2020-EXT-520	10193893	VILLAFUERTE	HUAMANCONDOR	MARIA DEL PILAR	Secundaria	EL PACIFICO	785881815616	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
336	MPT2020-EXT-987	10145419	VILLEGAS	GOMEZ	ELIZABETH DELFINA	Secundaria	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	785861811617	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
337	MPT2020-EXT-521	10862607	WALDE	COLOMA	LUIS CARLOS	Secundaria	EL PACIFICO	785881815618	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
338	MPT2020-EXT-86598	10200254	YZAGUIRRE	ZAPATA	PATRICIA	Secundaria	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO	783881815610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contrato Docente

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**CUADRO DE DOCENTES RENOVADOS 2021
EBR. SECUNDARIA****EXPEDIENTES NO APTOS****18/01/2021**

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
339	MPT2020-EXT-84345	40726738	ZAQUINAULA	ARENAS	ELIS DIANA	Secundaria	ALFREDO REBAZA ACOSTA	782841813610	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
340	MPT2020-EXT-87724	40543880	ZARATE	PAIVA	VERONICA NOEMI	Secundaria	2009 FE Y ALEGRIA 2	780851818613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
341	MPT2020-EXT-1747	40328072	ZAVALA	MORA	LUZ EDITH	Secundaria	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	782891811612	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3, Literal c) Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación de desempeño laboral.
342	MPT2020-EXT-1000	25711125	ZAVALA	ZAVALA	EVELYN PATRICIA	Secundaria	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	782831810613	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
343	MPT2020-EXT-87876	22290969	ZIRENA	BERNAOLA	MERCEDES ROSARIO	Secundaria	ISABEL CHIMPU OCLLO	780831814611	NO CUMPLE REQUISITOS DEL NUMERAL 10.3 del D.S. N° 015-2020-MINEDU, Literal d) La vacante objeto de renovación se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas/identificadas como excedente en la IE de origen. Para el caso de las vacantes de EBR Secundaria y EBA Avanzado, deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.